

Resultados 2017

A Coruña, 25 de Abril de 2018

Muy Sres. Nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil y para su puesta a disposición del público, COMMCENTER, S.A. presenta la siguiente Información referida al 31 de Diciembre de 2017.

Índice:

1. Información sobre los Puntos de Venta
2. Cuentas de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre 2017
3. Balance de Situación a 31 diciembre de 2017
4. Estado de flujos de efectivo
5. Hechos posteriores al cierre del periodo
6. Auditoría CCAA 2017
7. Informe sobre Estructura y Sistemas de Control interno

Atentamente,

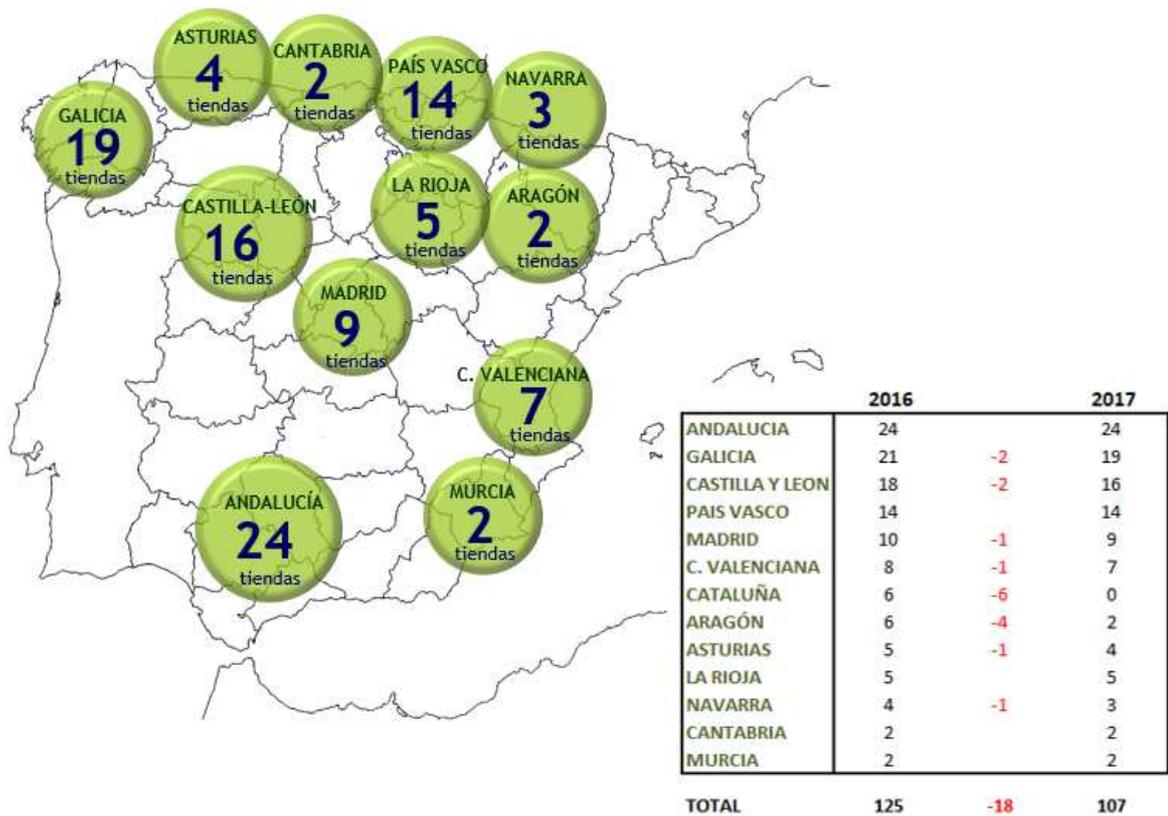
COMMCENTER, S.A.



D. José Luis Otero Barros
Presidente de COMMCENTER, S.A.

1.- Información sobre los puntos de venta 2017

Commcenter S.A. ha realizado el plan de reconfiguración previsto según las directrices marcadas por la Dirección de la Sociedad y Telefónica. Durante el ejercicio 2017 no ha habido aperturas de nuevos puntos de venta, no obstante, se ha procedido al cierre de 18 puntos de venta y se han reubicado otros 5 puntos de venta.



Adicionalmente, en virtud del plan de restyling de Telefónica, Commcenter ha renovado el inmovilizado de 17 de sus puntos de venta, con un total de inversiones de 1,8 millones de euros.

2 – Cuentas de Pérdidas y Ganancias 2017

PyG COMMCENTER

COMMCENTER Miles €	2017	2016	Variacion	Var. %
Importe Neto de la Cifra de Negocios	48.816	55.904	-7.088	-12,68%
Aprovisionamientos	-27.421	-34.239	6.818	-19,91%
<i>% sobre Ventas</i>	<i>56,2%</i>	<i>61,2%</i>		<i>-5,07%</i>
MARGEN BRUTO SOBRE VENTAS	21.395	21.665	-270	-1,25%
<i>% Margen Bruto</i>	<i>43,8%</i>	<i>38,8%</i>		<i>5,07%</i>
Gastos de Personal	-13.207	-15.425	2.218	-14,38%
<i>% sobre Ventas</i>	<i>27,1%</i>	<i>27,6%</i>		<i>-0,54%</i>
Otros Gastos de Explotación	-5.082	-5.518	436	-7,90%
<i>% sobre Ventas</i>	<i>10,4%</i>	<i>9,9%</i>		<i>0,54%</i>
EBITDA	3.106	722	2.384	330,19%
<i>% EBITDA</i>	<i>6,4%</i>	<i>1,3%</i>		<i>5,07%</i>
Amortizaciones y depreciaciones	-1.903	-1.542	-361	23,41%
Resultado por enajenación del Inmovilizado	-864	-969	105	-10,84%
EBIT	339	-1.789	2.128	118,95%
<i>% EBIT</i>	<i>0,7%</i>	<i>-3,2%</i>		<i>3,89%</i>
Resultado Financiero	-312	-353	41	-11,61%
BAI	27	-2.142	2.169	101,26%
<i>% BAI</i>	<i>0,1%</i>	<i>-3,8%</i>		<i>3,89%</i>
Impuesto sobre beneficios	-8	533	-541	
BENEFICIO NETO	19	-1.609	1.628	101,18%
<i>% BAI</i>	<i>0,04%</i>	<i>-2,88%</i>		<i>2,92%</i>

Commcenter S.A. tiene como actividad principal la distribución y comercialización a clientes finales de los servicios, equipos y productos de Telefónica España de acuerdo al contrato firmado por ambas partes con fecha 30 de Julio del 2014.

En este ejercicio se ha procedido al cierre de 18 tiendas, de forma que la Sociedad ha pasado de 125 puntos de venta a 107 puntos de venta repartidos por todo el territorio nacional.

El importe neto de la cifra de negocios asciende a 48.816 miles de euros lo que supone una disminución de 7.088 miles de euros, con una variación porcentual con respecto al cierre del 2016 de -12,68%.

El margen bruto generado en el primer semestre del ejercicio 2017 ha alcanzado la cifra de 21.395 miles de euros frente a los 21.665 miles de euros generados en el ejercicio 2016, lo que supone variación porcentual del -1,25% y un crecimiento de 507 puntos básicos por el menor peso de la venta de terminales.

Los gastos de personal se reducen 14,38% motivado principalmente por el menor número de tiendas abiertas en el periodo.

Los gastos de explotación han disminuido un 7,90% debido al menor número de puntos de venta a pesar de que el nuevo modelo de tienda, en mejores localizaciones y de mayor tamaño, ha incrementado el coste asociado a cada tienda.

El Resultado Operativo (EBITDA) alcanza los 3.106 miles de euros con un incremento de un 330,19% respecto al resultado obtenido en 2016, de 722 miles de euros.

Las amortizaciones se incrementan un 23,41% como consecuencia de las inversiones realizadas en el ejercicio hasta 1.903 miles de euros. El resultado por enajenación del Inmovilizado se corresponde con las bajas de inmovilizado derivadas de los cierres de puntos de venta acometidos. Estas dos partidas reducen el EBIT hasta la cifra de 339 miles de euros

Los gastos financieros decrecen un 11,61% con respecto al 2016 como consecuencia de la continua optimización de los recursos propios de la empresa.

El resultado antes de Impuestos al cierre del 2017 se sitúa en 27 miles euros frente al resultado negativo de -2.142 miles de euros del 2016.

3 – Balance de Situación a 31 de Diciembre de 2017

Balance de Situación: ACTIVO	31/12/2017	31/12/2016	Var. %
ACTIVOS CORRIENTES	18.845	15.072	25,03%
Caja y equivalentes	8.605	3.329	158,49%
Deudores	6.104	6.966	-12,37%
Existencias	3.801	4.514	-15,80%
Otros	335	263	27,38%
ACTIVOS NO CORRIENTES	14.427	14.653	-1,54%
Inmovilizado Inmaterial	6.308	7.909	-20,24%
Inmovilizado material	6.634	5.223	27,02%
Inversiones Financieras	614	699	-12,16%
Otros	871	822	5,96%
TOTAL ACTIVO	33.272	29.725	11,93%
Balance de Situación: PASIVO	31/12/2017	31/12/2016	Var. %
PASIVOS CORRIENTES	20.957	18.665	12,28%
Acreedores	6.157	3.442	78,88%
Deuda financiera	14.781	15.169	-2,56%
Deuda empresas Grupo y asociadas	19	54	-64,81%
PASIVOS NO CORRIENTES	4.878	3.627	34,49%
Acreedores	2.151	1.380	55,87%
Deuda financiera	2.412	1.977	22,00%
Pasivo x Imp Diferido	315	270	16,67%
PATRIMONIO NETO	7.437	7.433	0,05%
TOTAL PASIVO	33.272	29.725	11,93%

*miles de euros

Se incrementa la partida de caja y equivalentes en un 158,49% buscando una mayor rentabilidad financiera a los recursos de la empresa.

Las existencias se reducen un 15,80% por el menor nº de tiendas y la mayor eficiencia alcanzada en el sistema de aprovisionamiento.

La partida de acreedores corrientes se incrementa un 78,88% debido principalmente a una mejora en el PMP a proveedores y al efecto en el c/p de las inversiones realizadas en la renovación de tiendas.

En el caso del l/p tanto la partida de Acreedores (+55,87%) como Deuda financiera (22%) se incrementan de forma considerable por las importantes inversiones realizadas en las renovaciones de tiendas.

4.- Estado de flujos de efectivo

Estado de Flujos de Efectivo	31/12/2017	31/12/2016
Efectivo al comienzo del ejercicio	3.329	5.575
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	6.274	-699
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	-2.254	-2.853
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	1.256	1.306
Aumento/Disminución neta de efectivo	5.276	-2.246
Efectivo al final del ejercicio	8.605	3.329

*miles de euros

Los flujos de explotación son positivos por la mejora del negocio y los cambios en el capital corriente

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión se corresponden con los pagos realizados en las inversiones del inmovilizado material, con la mejora de los puntos de venta.

Los flujos de efectivo de financiación se incrementan por la intensa amortización de deudas con entidades de crédito.

5.- Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio.

6.- Auditoria CCAA 2017

.....

7.- Informe sobre Estructura y Sistemas de Control interno

Se han revisado las Estructuras y Sistemas de Control interno y no han sufrido cambios por considerarlos apropiados.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Consejo de Administración

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración se configura como el máximo órgano de decisión, supervisión y control del Grupo.

El Consejo de Administración tiene encomendadas la supervisión, dirección, administración, gestión y representación de la sociedad, así como la aprobación de la estrategia de la Sociedad y la organización precisa para su puesta en práctica, delegando con carácter general la gestión de los negocios ordinarios a favor de los órganos ejecutivos y concentrando su actividad en la función general de supervisión.

En todo caso, corresponderá al Consejo de Administración, mediante la adopción de acuerdos que habrán de aprobarse en cada caso según lo previsto en la Ley o los Estatutos, el tratamiento de las siguientes materias, que se establecen como catálogo formal de materias reservadas a su exclusivo conocimiento:

- a) Las políticas y estrategias generales de la Sociedad, y en particular:
 - (i) *el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;*
 - (ii) *la política de inversiones y financiación;*
 - (iii) *a definición de la estructura del grupo de sociedades;*
 - (iv) *la política de gobierno corporativo;*
 - (v) *la política de responsabilidad social corporativa.*
 - (vi) *la política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;*
 - (vii) *la política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites; y*

(viii) la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

b) Las siguientes decisiones:

La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente;

Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;

Actualmente el Consejo de Administración está constituido por 7 Consejeros, siendo tres de ellos expertos independientes de reconocido prestigio profesional, que pueden aportar su experiencia y conocimientos al gobierno de la Sociedad y reúnen las condiciones que aseguran su imparcialidad y objetividad de criterio

En el Consejero Delegado se encuentran delegadas todas las facultades del Consejo excepto las indelegables.

Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva está compuesta actualmente de cuatro miembros y su nombramiento es propuesto por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, teniendo delegada las siguientes facultades:

- a) Otorgamiento por parte de la Sociedad de cualquier clase de garantías en aseguramiento de deudas y/o obligaciones de terceros.
- b) Aprobación del Plan de Negocio y del Presupuesto Anual de la Sociedad.
- c) Establecimiento de los principios generales de contratación y de la retribución del equipo de dirección/gestor.
- d) El otorgamiento de cualquier hipoteca, prenda u otra carga o gravamen de activos.
- e) Conceder préstamos a terceros.
- f) Autorizar o ceder el uso de las marcas titularidad de la Sociedad a terceros.
- g) La suscripción, modificación o extinción del contrato con la operadora.

Comité de Auditoría y Control

Constituye la función primordial de la Comisión de Auditoría y Control servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de la función de auditoría interna y de la independencia del auditor externo.

La Comisión de Auditoría y Control supervisará la auditoría interna, que velará por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno. El responsable de la función de auditoría interna presentará a la Comisión de Auditoría y Control su plan anual de trabajo; le informará directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someterá al final de cada ejercicio un informe de actividades.

A la Comisión de Auditoría y Control corresponde:

- a) En relación con los sistemas de información y control interno:

- (i) *Entre otros, supervisión y revisión de los sistemas de gestión interno y proceso de elaboración de la información financiera.*
- b) En relación con el auditor externo:
- (i) *Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.*
 - (ii) *Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.*
 - (iii) *Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:*
 - *La Sociedad comunicará como hecho relevante a la sociedad rectora del MAB el cambio de auditor y lo acompañará de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.*
 - *Se asegurará de que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores.*
 - *En caso de renuncia del auditor externo, examinará las circunstancias que la hubieran motivado.*
- c) En relación con otras funciones, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control:
- (i) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
 - (ii) Supervisar el proceso de elaboración de las cuentas anuales e informe de gestión, individuales y consolidados, para su formulación por el Consejo de acuerdo con la Ley.
 - (iii) Informar al Consejo, para su formulación de acuerdo con la Ley, sobre la corrección y fiabilidad de las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difunda a los mercados.
 - (iv) Preparar informes sobre las propuestas de modificación de este Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4 apartado 3.
 - (v) Decidir lo que proceda en relación con los derechos de información de los Consejeros que acudan a esta Comisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de este Reglamento.
 - (vi) Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el Presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones.
 - (vii) Informar sobre el aprovechamiento en beneficio de un Consejero de oportunidades de negocio o el uso de activos de COMMCENTER S.A previamente estudiadas y desestimadas por COMMCENTER S.A a que se refiere el artículo 27 en sus apartados 1 y 3 de este Reglamento.
 - (viii) Supervisar el cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo.

- d) Informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos:
- (i) La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente por su condición de cotizada. La Comisión de Auditoría y Control debe asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
 - (ii) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de COMMCENTER S.A.
 - (iii) La elaboración de un informe sobre todas aquellas operaciones que tengan la condición de vinculadas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25.4 de este Reglamento.

El Presidente de la Comisión de Auditoría y Control dará cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a la reunión de la Comisión, de su actividad y responderá del trabajo realizado. Anualmente, la Comisión elevará un informe al Consejo sobre su funcionamiento.

La compañía cuenta con Asesores externos en materia fiscal y contable, de cara a la elaboración de los estados financieros, así como asesor registrado para la emisión y cumplimiento de las obligaciones de información que establece el mercado.

La comisión ejecutiva se reúne mensualmente tratando todos los temas relevantes de la actividad de la compañía. El área financiera se encarga previa a dicha reunión de elaborar los informes necesarios con los principales datos económicos y financieros de la compañía.

El Consejo de Administración se reúne al menos trimestralmente, comunicando el Secretario del Consejo con anterioridad y a través del Orden del día los temas a tratar que previamente le informa la Comisión Ejecutiva.

En la elaboración de la información pública en general es El Secretario del Consejo de Administración una vez finalizada las reuniones del Consejo de Administración traslada los acuerdos adoptados a la Dirección Financiera, comunicándole la existencia o no de información relevante que haya que transmitir al Mercado. Una vez verificada la información si es susceptible de Hecho Relevante se procede a la redacción correspondiente y se traslada al Responsable del Departamento de Administración.

En los casos que la información relevante no sea derivada de acuerdos del Consejo de Administración, será la Comisión Ejecutiva la que considere la susceptibilidad de Hecho Relevante Una vez en poder del Responsable del departamento de Administración se trasmite al Asesor Registrado por mail para su conocimiento y revisión previo a la comunicación al Mercado. Una vez revisada y comunicada por el Asesor Registrado se publica en la web del Mercado Alternativo Bursátil, remitiéndose al Departamento de Marketing para subir a la Web corporativa la comunicación publicada en el Mercado Alternativo Bursátil.

La Auditoria externa la desarrollara un profesional independiente que se encarga de auditar tanto las cuentas anuales como una revisión limitada sobre los estados financieros intermedios de la sociedad, para el periodo de 01 de enero al 30 de junio de cada ejercicio. Se prevé que asista a las reuniones de la Comisión de Auditoria de la sociedad con el fin de informar del resultado de los

trabajos desarrollados y dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades ,así mismo mantendrá una reunión anual con el pleno del Consejo de Administración.

B) INFORMACION FINANCIERA

El área de control financiero responde de la implantación y de un adecuado mantenimiento del Sistema de control interno de la información financiera, establece y difunde las políticas, directrices y procedimientos relacionados con la generación de información financiera y se encarga de garantizar su correcta aplicación en el Commcenter. Es el encargado de detectar las debilidades significativas de control interno y elaborar conjuntamente con la comisión de auditoria los planes para mitigar las citadas debilidades y efectuar el oportuno seguimiento. Actualmente la Dirección de la Compañía a petición de la Comisión de Auditoria está elaborando el documento donde se integren todos los controles por departamento implantado en el sistema de control interno.

La compañía cuenta con los sistemas informáticos oportunos que permiten registrar las distintas transacciones realizadas por la misma y homogenizar la información para la elaboración de los estados financieros que en cumplimiento de la obligación de información periódica se reporta semestral y anualmente.

C) SISTEMAS DE CONTROL INTERNO

La sociedad identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección de la Compañía y son los responsables de las diferentes áreas, los encargados del cumplimiento.

Corresponde a la Dirección de la Sociedad, al Comité de Auditoría y al Consejo de administración, en última instancia; identificar los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta la Sociedad, y establecer los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos.



Commcenter, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Calle de la Fama, 1 1º
15001 A Coruña

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Commcenter, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Commcenter, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por comisiones

Véanse notas 4(i) y 20 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Ingresos por prestación de servicios incluye determinados ingresos por comisiones por importe 19.171 miles de euros.</p> <p>El reconocimiento de ingresos por comisiones es una área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal a partir de los términos comerciales acordados con los clientes que están sujetos a modificaciones recurrentes.</p> <p>El elevado número de operaciones efectuadas, así como la elevada rotación en el importe de las comisiones a liquidar, incrementa el riesgo de error en el registro de estos ingresos al cierre del ejercicio, considerándola por ello una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría, han comprendido entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">- la evaluación del diseño e implementación de los controles clave establecidos por la Dirección para la valoración y registro de los ingresos por comisiones.- para una muestra de ingresos por comisiones, hemos realizado pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos a la fecha de cierre del ejercicio y hemos conciliado la información relevante incluida en el sistema de gestión de clientes con los registros contables, así como hemos verificado a partir de los extractos bancarios, la cobrabilidad de los ingresos registrados por prestación de servicios asociados a la liquidación de comisiones. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

Valor recuperable de activos no corrientes sujetos a amortización y/o deterioro

Véanse notas 4(a), 4(b), 5 y 6 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad, tiene activos materiales e intangibles por valor de 6.762 miles de euros y fondos de comercio por importe de 6.180 miles de euros asignados a unidades generadoras de efectivo (UGE) correspondientes. A efectos de la evaluación de deterioro de valor, la Dirección y los Administradores han considerado que los puntos de venta sean considerados como Unidades Generadoras de efectivo. En este sentido una parte relevante de las UGEs tiene asignados fondos de comercio.</p> <p>Existe un riesgo de que el valor contable de las unidades generadoras de efectivo sea superior a su valor recuperable en aquellos puntos de venta en los que se produzca una reducción de los ingresos a generar. Factores tales como las inversiones en activos fijos en cada establecimiento, competencia o acciones promocionales y de marketing influyen en el volumen de ingresos a generar por cada punto de venta.</p> <p>La Sociedad evalúa anualmente la existencia, o no, de indicios de deterioro en los activos materiales e intangibles a efectos de determinar el importe recuperable de los mismos.</p> <p>Dichos valores recuperables son estimados mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicios por parte de la Dirección y los Administradores, y el uso de estimaciones.</p> <p>Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable de los activos no corrientes se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría, han comprendido entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> – la evaluación de los criterios utilizados por la Dirección y los Administradores de la Sociedad en la identificación de los indicadores de deterioro en el caso del inmovilizado material e intangible. – la evaluación de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del importe recuperable, a partir del descuento de flujos de efectivo a nivel de unidad generadora de efectivo. – comparar las previsiones de flujos de caja estimados en ejercicios anteriores con los flujos reales obtenidos. – contraste de la información contenida en el modelo utilizado para el cálculo del valor recuperable con los planes de negocio de la Sociedad aprobados por la Dirección y los Administradores. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Véanse notas 4(j) y 18 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad dispone de créditos fiscales activados por importe de 659 miles de euros. El reconocimiento de activos por impuesto diferido implica un elevado grado de juicio por parte de la Dirección y los Administradores respecto a la evaluación de la probabilidad y suficiencia de las ganancias fiscales futuras, las reversiones futuras de las diferencias temporarias imponibles existentes y las oportunidades de planificación fiscal existentes, motivos por los cuales, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> – la evaluación del diseño e implementación de los controles sobre el reconocimiento y la valoración de los activos por impuesto diferido – la evaluación de las hipótesis clave utilizadas para estimar las ganancias fiscales futuras de la Sociedad. – comparamos dichas hipótesis clave con datos procedentes de fuentes externas tales como previsiones económicas, y los propios datos históricos de la Sociedad. – evaluamos la suficiencia de las ganancias fiscales futuras para compensar los activos por impuesto diferido en los plazos que establece el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los Administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Commcenter, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 21 de marzo de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de mayo de 2016 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Daniel Fraga Romero
Inscrito en el R.O.A.C: nº 18.135
21 de marzo de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 04/18/00391
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

COMMCENTER, S.A.
Balances
31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en miles de euros)

	Nota	2017	2016
Inmovilizado intangible	5	6.308	7.909
Patentes, licencias, marcas y similares		15	16
Fondo de comercio		6.180	7.760
Aplicaciones informáticas		95	111
Otro inmovilizado intangible		18	22
Inmovilizado material	6	6.634	5.223
Terrenos y construcciones		1.668	1.694
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		4.966	3.529
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		212	212
Instrumentos de patrimonio	10	3	3
Créditos a empresas	11, 12 y 19 a)	209	209
Inversiones financieras a largo plazo	11 y 12	614	699
Otros activos financieros		614	699
Activos por impuesto diferido	18	659	610
Total activos no corrientes		14.427	14.653
Existencias	13	3.801	4.514
Comerciales		3.801	4.514
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	6.104	6.966
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	11	4.048	3.634
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo	11 y 19 a)	141	97
Deudores varios	11	1.762	3.112
Personal	11	39	35
Activos por impuesto corriente	18	1	1
Otros créditos con las Administraciones Públicas	18	113	87
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	11, 12 y 19 a)	214	146
Otros activos financieros		214	146
Inversiones financieras a corto plazo	11 y 12	86	83
Instrumentos de patrimonio		1	1
Otros activos financieros		85	82
Periodificaciones a corto plazo		35	34
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		8.605	3.329
Tesorería		8.605	3.329
Total activos corrientes		18.845	15.072
Total activo		33.272	29.725

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

COMMCENTER, S.A.
Balances
31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en miles de euros)

	Nota	2017	2016
Fondos propios	14	7.437	7.433
Capital			
Capital escriturado		3.303	3.303
Prima de emisión		2.458	2.458
Reservas			
Legal y estatutarias		661	661
Otras reservas		3.136	3.136
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(531)	(516)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.609)	-
Resultado del ejercicio		19	(1.609)
		<u>7.437</u>	<u>7.433</u>
Total patrimonio neto		7.437	7.433
Deudas a largo plazo	15 y 16	4.563	3.357
Deudas con entidades de crédito		2.412	1.977
Acreedores por arrendamiento financiero	7	2.126	1.355
Otros pasivos financieros		25	25
Pasivos por impuestos diferidos	18	315	270
		<u>4.878</u>	<u>3.627</u>
Total pasivo no corriente		4.878	3.627
Deudas a corto plazo	15 y 16	15.757	15.657
Deudas con entidades de crédito		14.541	14.913
Acreedores por arrendamiento financiero	7	976	488
Otros pasivos financieros		240	256
Deudas con empresas del grupo y asociadas	15, 16 y 19	19	54
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		5.181	2.954
Proveedores	15	2.713	1.056
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15 y 19 a)	12	10
Acreedores varios	15	182	176
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	15	321	320
Pasivos por impuesto corriente	18	12	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	18	1.941	1.392
		<u>20.957</u>	<u>18.665</u>
Total pasivo corriente		20.957	18.665
Total patrimonio neto y pasivo		33.272	29.725

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

COMMCENTER, S.A.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresadas en miles de euros)

	Nota	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios	20	47.481	55.346
Ventas		28.303	35.808
Prestaciones de servicios		19.178	19.538
Aprovisionamientos		(27.421)	(34.239)
Consumo de mercaderías	20	(27.272)	(33.990)
Trabajos realizados por otras empresas		(213)	(235)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	13	64	(14)
Otros ingresos de explotación		849	326
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		849	326
Gastos de personal		(13.207)	(15.425)
Sueldos, salarios y asimilados		(10.392)	(12.176)
Cargas sociales	20	(2.815)	(3.249)
Otros gastos de explotación		(5.391)	(5.532)
Servicios exteriores		(4.937)	(5.358)
Tributos		(145)	(160)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	12	(309)	(14)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(1.594)	(1.528)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	5 y 6	(864)	(969)
Deterioros y pérdidas		(904)	(969)
Resultados por enajenaciones y otras		40	-
Otros resultados	20	486	232
Resultado de explotación		339	(1.789)
Ingresos financieros	11 y 12	-	2
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		-	2
Gastos financieros		(312)	(355)
Por deudas con terceros	15	(312)	(355)
Resultado financiero		(312)	(353)
Resultado antes de impuestos		27	(2.142)
Impuestos sobre beneficios	18	(8)	533
Resultado del ejercicio		19	(1.609)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

COMMCENTER, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2017 y 2016

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes
a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>19</u>	<u>(1.609)</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u><u>19</u></u>	<u><u>(1.609)</u></u>

COMMCENTER, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2017 y 2016

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes
a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias en patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3.303	2.458	3.797	(513)	(247)	507	9.305
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	-	-	(1.609)	(1.609)
Operaciones con Accionistas o propietarios							
Operaciones con acciones propias	-	-	-	(3)	-	-	(3)
Otras variaciones del patrimonio neto							
Distribución del beneficio del ejercicio 2015	-	-	-	-	247	(507)	(260)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3.303	2.458	3.797	(516)	-	(1.609)	7.433
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	-	-	19	19
Operaciones con Accionistas o propietarios							
Operaciones con acciones propias	-	-	-	(15)	-	-	(15)
Otras variaciones del patrimonio neto							
Aplicación de pérdidas del ejercicio 2016	-	-	-	-	(1.609)	1.609	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>3.303</u>	<u>2.458</u>	<u>3.797</u>	<u>(531)</u>	<u>(1.609)</u>	<u>19</u>	<u>7.437</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

COMMCENTER, S.A.
 Estados de Flujos de Efectivo
 para los ejercicios anuales terminados el
 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Expresados en miles de euros)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	27	(2.142)
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	1.594	1.528
Correcciones valorativas por deterioro	245	28
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	864	969
Ingresos financieros	-	(2)
Gastos financieros	312	355
Cambios en el capital corriente		
Existencias	777	(719)
Deudores y cuentas a cobrar	583	(97)
Otros activos corrientes	(31)	(85)
Acreedores y otras cuentas a pagar	2.215	(127)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Pagos de intereses	(312)	(355)
Cobros de intereses	-	2
Pagos por impuestos sobre beneficios	-	(54)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>6.274</u>	<u>(699)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones		
Empresas del grupo y asociadas	(68)	(112)
Inmovilizado intangible	(54)	(84)
Inmovilizado material	(2.372)	(2.711)
Otros activos financieros	(3)	(35)
Cobros por desinversiones		
Inmovilizado material	158	-
Otros activos financieros	85	89
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(2.254)</u>	<u>(2.853)</u>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(15)	(4)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	1
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	5.724	5.791
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	35
Otras deudas	(16)	-
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	(4.402)	(4.257)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(35)	-
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de Patrimonio		
Dividendos	-	(260)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>1.256</u>	<u>1.306</u>
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	5.276	(2.246)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	<u>3.329</u>	<u>5.575</u>
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	<u><u>8.605</u></u>	<u><u>3.329</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

COMMCENTER, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2017

(1) Naturaleza y actividades de la Sociedad

Commcenter, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el 22 de enero de 1998 con la denominación López y Mosquera, S.L., bajo la forma jurídica de sociedad limitada. El 19 de noviembre de 1998 se produce un cambio de denominación social, adquiriendo su actual denominación. Con fecha 1 de octubre de 2010 la Junta de Accionistas de la Sociedad aprobó la transformación en sociedad anónima.

Su domicilio social se encuentra en calle del Ferrocarril, número 74 (anteriormente denominada Avenida Joaquín Planells, número 106) (A Coruña).

El objeto social de la Sociedad es la compra, venta, distribución al por mayor y arrendamiento no financiero de teléfonos, material de telefonía de alta tecnología y de telecomunicaciones en general, así como de teléfonos móviles, sus accesorios y servicios complementarios. Igualmente, la Sociedad puede desarrollar la actividad propia de una central de servicios y cadena de compras de productos y servicios de telefonía, alta tecnología y telecomunicaciones.

La principal actividad de la Sociedad coincide con su objeto social, siendo en la actualidad distribuidor nacional de telecomunicaciones dentro del canal especialista de Movistar a través de 107 puntos de venta (125 puntos de venta a 31 de diciembre de 2016) repartidos por la geografía española. Durante el ejercicio 2017 la Sociedad no ha adquirido puntos de venta nuevos y ha procedido al cierre de 18 puntos de venta (27 puntos de venta durante el ejercicio 2016), en un proceso de redistribución y adaptación de los puntos de venta del canal especialista de Movistar, enfocado al mantenimiento de puntos de venta de mayor superficie y con una concentración geográfica mejor.

Con fecha 24 de julio de 2014 la Sociedad firmó un nuevo contrato de distribución con Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica Móviles España, S.A.U., ambas compañías referidas de ahora en adelante conjuntamente como “Telefónica”. En este nuevo contrato se regulan fundamentalmente las condiciones en las que la Sociedad debe realizar la venta de los productos y servicios de Telefónica y no supuso modificaciones significativas con respecto al que anteriormente estaba vigente, salvo por uno de los conceptos que forman parte del modelo retributivo, en base al cual la Sociedad tiene derecho a percibir mensualmente una retribución base por punto de venta siempre que se cumplan una serie de objetivos, lo que sustituyó a la comisión por tráfico (importe variable recibido por la Sociedad en función del consumo de los clientes dados de alta en el punto de venta) que se venía contemplando hasta entonces. El resto de condiciones económicas no sufrieron modificaciones sustanciales.

Desde el 30 de diciembre de 2010 las acciones de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil segmento Empresas en Expansión (MAB-EE) (véase nota 14 (a)).

Tal y como se describe en la nota 10, la Sociedad participa en una sociedad dependiente. Como consecuencia de ello, la Sociedad es dominante de un grupo de acuerdo con la legislación vigente. La Sociedad no ha preparado cuentas anuales consolidadas puesto que, de acuerdo con la normativa contable en vigor, la sociedad participada no presenta un interés significativo para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo.

(Continúa)

(2) Bases de presentación(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Commcenter, S.A. y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 15 de marzo de 2018, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Estas cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

En la preparación de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La estimación del valor recuperable del fondo de comercio (nota 5) y del inmovilizado material (nota 6).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de los derechos de cobro sobre clientes (nota 12) y de las existencias (nota 13).
- La recuperabilidad de los créditos fiscales (nota 18).

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones de la Sociedad se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales o estados financieros futuros.

(d) Comparación de la información

Estas cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016 que fueron aprobadas por los Accionistas con fecha 27 de junio de 2017.

(3) Distribución de Resultados

La aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, aprobada por la Junta General de Accionistas el 27 de junio de 2017, fue la siguiente:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Pérdidas del ejercicio	<u>(1.608.965,02)</u>
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(1.608.965,02)</u>

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017 a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	<u>18.719,19</u>
Distribución	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>18.719,19</u>

El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, establece que una cifra igual al diez por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el veinte por ciento del capital social.

Asimismo, hasta el 1 de enero de 2016 la Sociedad debía dotar una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparecía en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representase, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearían reservas de libre disposición.

De acuerdo con lo indicado en la disposición final primera de la Ley 22/2016, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir del 1 de enero de 2016 los inmovilizados intangibles, incluyendo el fondo de comercio, son activos de vida útil definida. La reserva indisponible dotada por un importe de 843 miles de euros será disponible en la medida en que su importe exceda del valor contable del fondo de comercio contabilizado.

Las reservas no distribuibles a 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a 2.035 miles de euros y 2.020 miles de euros, respectivamente (incluye la reserva legal por importe de 661 miles de euros, reserva por acciones propias por importe de 531 miles de euros y reserva por fondo de comercio por importe de 843 miles de euros (véase nota 14 (d)) (661 miles de euros, 516 miles de euros y 843 miles de euros, respectivamente, en 2016).

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición, a excepción de lo mencionado en el párrafo siguiente. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes del inmovilizado intangible recibidos en concepto de aportación no dineraria se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento, se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la Sociedad, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen a su coste de adquisición o por los costes incurridos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad amortiza estos elementos de un modo lineal en 4 años.

(ii) Patentes, licencias, marcas y similares

Corresponde a los importes satisfechos por la adquisición de la correspondiente propiedad o derecho de uso. Se amortizan en el plazo de 10 años.

(iii) Fondo de Comercio

Recoge el exceso pagado en combinaciones de negocio y otras operaciones respecto al valor de los elementos patrimoniales adquiridos.

Desde el 1 de enero de 2016, la Sociedad amortiza estos elementos de un modo lineal en 10 años. Si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo se comprueba su deterioro de valor. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs de la Sociedad que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (vi) de esta nota. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las amortizaciones y en su caso, las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

COMMCENTER, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los Administradores de la Sociedad identifican como unidad generadora de efectivo a cada uno de los puntos de venta a través de los cuáles desarrolla su actividad.

(iv) Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso se presentan dentro del epígrafe Otro inmovilizado intangible y corresponden principalmente a los importes satisfechos por los derechos de uso de los inmuebles arrendados en los que se ubica la red comercial de la Sociedad. El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en diez años, que es el periodo estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato sea inferior en cuyo caso se amortizan en dicho periodo.

(v) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado intangible se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(vi) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o aportación. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el menor entre su vida útil y el plazo del contrato de arrendamiento.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

(Continúa)

COMMCENTER, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina linealmente durante los siguientes años de vida útil estimada:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	8
Utillaje y mobiliario	10-20
Otro inmovilizado material	4 - 10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para cada activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

COMMCENTER, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

La Sociedad distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio (véase nota 4(a)) asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateadas en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario como operativos.

- *Arrendamientos financieros*

Al inicio del arrendamiento financiero, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incluir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (b) de esta nota. No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Instrumentos financieros

i. Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

ii. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos, y se valoran posteriormente al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

iii. Inversiones en empresas del grupo

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

COMMCENTER, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Las inversiones en empresas del grupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, y se valoran posteriormente al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión, o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma, según lo dispuesto en el apartado (vi) Deterioro de valor de activos financieros.

iv. Activos financieros disponibles para la venta

La Sociedad clasifica en esta categoría los instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en otras categorías.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y, en su caso, por la pérdida por deterioro. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados.

La Sociedad valora los activos clasificados en esta categoría por su valor nominal por no diferir significativamente de su valor razonable.

v. Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

vi. Deterioro de valor de activos financieros

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Inversiones en empresas del grupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

vii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

viii. Confirming

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a sus proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por entidades financieras se muestran en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance hasta el momento en el que se produce su liquidación, cancelación o expiración.

En aquellos casos en los que la Sociedad obtiene el aplazamiento del plazo de pago de las deudas inicialmente mantenidas con los acreedores comerciales se produce la cancelación de las mismas en el plazo de vencimiento original y se reconoce un pasivo financiero en la partida “Deudas con entidades de crédito” del balance.

Los ingresos recibidos de las entidades financieras en contraprestación de la cesión del negocio por las adquisiciones de las facturas o documentos de pago a los clientes se reconocen en el momento de su devengo en la partida de “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ix. Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento que la Sociedad tiene suscritos se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La Sociedad valora las fianzas entregadas por su valor nominal por no diferir significativamente de su valor razonable.

x. Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

xi. Instrumentos de patrimonio propio

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio propio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

xii. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

Asimismo, se clasifican bajo el epígrafe de inversiones financieras a corto plazo como inversiones mantenidas hasta el vencimiento las imposiciones en efectivo mantenidas en la cuenta gestionada por el proveedor de liquidez (véase nota 14 (e)).

(f) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición. Al cierre del ejercicio la Sociedad valora sus existencias aplicando el precio medio ponderado, que no difiere significativamente del que resultaría de la aplicación del método FIFO.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el coste medio ponderado.

Las devoluciones de ventas se incorporan por el precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el coste medio ponderado, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso se registran por dicho importe.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

Las existencias ubicadas en las exposiciones de las tiendas figuran valoradas por su coste y se presentan en el epígrafe de existencias.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio estimado de venta menos los costes necesarios para ella.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

La Sociedad presenta en el Estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supera los seis meses.

(h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

(i) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de dichos ingresos.

(i) Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad; y
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

(ii) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, así como el grado de realización de la misma, la cual se entiende realizada cuando la labor de intermediación con los clientes es finalizada o los hitos establecidos en el contrato de distribución con Telefónica (nota 1) son cumplidos.

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación.

Los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a diez años, contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Las oportunidades de planificación fiscal sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(k) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(l) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(m) Medioambiente

Las instalaciones y sistemas relacionados con la gestión medioambiental no son significativos y se registran de acuerdo con los criterios contables aplicados a los inmovilizados de naturaleza análoga. Los gastos derivados de actividades medioambientales se reconocen como otros gastos de explotación en el ejercicio en que se incurren.

(n) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a dicha fecha.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	2017				
	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste al 31 de diciembre de 2016	32	8.623	754	129	9.538
Altas	-	-	54	-	54
Bajas	-	(907)	-	(47)	(954)
Coste al 31 de diciembre de 2017	32	7.716	808	82	8.638
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(16)	(863)	(643)	(107)	(1.629)
Dotación del ejercicio	(1)	(816)	(70)	(4)	(891)
Bajas	-	143	-	47	190
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(17)	(1.536)	(713)	(64)	(2.330)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	15	6.180	95	18	6.308

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

	Miles de euros				Total
	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	
Coste al 31 de diciembre de 2015	33	9.438	848	189	10.508
Altas	-	-	63	21	84
Bajas	(1)	(815)	(157)	(81)	(1.054)
Coste al 31 de diciembre de 2016	32	8.623	754	129	9.538
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(16)	-	(729)	(180)	(925)
Dotación del ejercicio	-	(905)	(70)	(5)	(980)
Bajas	-	42	156	78	276
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(16)	(863)	(643)	(107)	(1.629)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	16	7.760	111	22	7.909

(a) General

Las altas del ejercicio 2017 corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas. En el ejercicio 2016 las altas también se correspondían fundamentalmente a aplicaciones informáticas.

Las bajas producidas en el ejercicio 2017 corresponden fundamentalmente a la baja del fondo de comercio de puntos de venta que la Sociedad ha cerrado durante el ejercicio, al igual que las bajas producidas en el ejercicio 2016 (véase nota 1) las cuales han generado unas pérdidas por importe de 764 miles de euros (778 miles de euros en 2016) registrada en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(b) Fondo de Comercio

Corresponde al exceso pagado en combinaciones de negocio y otras operaciones respecto al valor de los elementos patrimoniales adquiridos (véase nota 4(a) (iii)).

La Sociedad realiza la prueba de deterioro del fondo de comercio en el caso de que se identifiquen indicios de deterioro.

Con el propósito de realizar la comprobación del deterioro de valor, y dada la estructura operativa de la Sociedad, los fondos de comercio se han asignado a cada una de las UGE's de la Sociedad que los han generado y que los Administradores han identificado con los puntos de venta en los que desarrolla su actividad.

La Sociedad amortiza desde el 1 de enero de 2016 de forma prospectiva en 10 años un valor de coste de 7.716 miles de euros correspondiente a fondos de comercio adquiridos con anterioridad a dicha fecha y cuyo valor neto contable asciende a 6.180 miles de euros (7.760 miles de euros en 2016).

Al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad ha considerado no dotar deterioro alguno al considerar los Administradores que el importe recuperable de cada UGE supera a su valor neto contable.

(Continúa)

(c) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y todavía en uso es como sigue (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2017	2016
Propiedad industrial	16	16
Aplicaciones informáticas	580	496
Otro inmovilizado intangible	36	83
	<u>632</u>	<u>595</u>

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se presentan a continuación:

	Miles de euros				Total
	2017				
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
Coste al 31 de diciembre de 2016	1.852	246	1.148	5.161	8.407
Altas	-	-	596	1.776	2.372
Bajas	-	(71)	(91)	(550)	(712)
Coste al 31 de diciembre de 2017	<u>1.852</u>	<u>175</u>	<u>1.653</u>	<u>6.387</u>	<u>10.067</u>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(158)	(245)	(357)	(2.424)	(3.184)
Dotación del periodo	(26)	(2)	(152)	(523)	(703)
Bajas	-	72	48	334	454
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	<u>(184)</u>	<u>(175)</u>	<u>(461)</u>	<u>(2.613)</u>	<u>(3.433)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	<u>1.668</u>	<u>-</u>	<u>1.192</u>	<u>3.774</u>	<u>6.634</u>

COMMCENTER, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Miles de euros				Total
	2016				
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
Coste al 31 de diciembre de 2015	1.852	685	625	3.740	6.902
Altas	-	-	589	2.122	2.711
Bajas	-	(439)	(66)	(701)	(1.206)
Coste al 31 de diciembre de 2015	1.852	246	1.148	5.161	8.407
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(133)	(659)	(320)	(2.534)	(3.646)
Dotación del ejercicio	(25)	(10)	(96)	(417)	(548)
Bajas	-	424	59	527	1.010
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(158)	(245)	(357)	(2.424)	(3.184)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	1.694	1	791	2.737	5.223

(a) General

Las altas del ejercicio 2017 se corresponden fundamentalmente con reformas y reacondicionamientos realizados en la red de puntos de venta de la Sociedad, principalmente mobiliario y obras de acondicionamiento, al igual que las altas del ejercicio 2016.

Las bajas de inmovilizado material producidas en los ejercicios 2017 y 2016 se corresponden fundamentalmente con los activos ubicados en los puntos de venta que se cerraron en dichos ejercicios las cuales han generado unas pérdidas por importe de 140 miles de euros (191 miles de euros en 2016) registrada en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se ha producido la venta de determinados elementos de inmovilizado material, generando un beneficio en la operación de 40 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2017 existen elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 1.669 miles de euros (1.694 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) que están afectos a una hipoteca cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 asciende a 345 miles de euros (401 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) (véase nota 16 (b)).

(Continúa)

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y todavía en uso al cierre correspondiente es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Instalaciones técnicas y maquinaria	723	191
Utillaje y mobiliario	39	25
Otro inmovilizado	866	996
	<u>1.628</u>	<u>1.212</u>

(c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material.

(7) Arrendamientos financieros - Arrendatario

La Sociedad tiene las siguientes clases de activos contratadas en régimen de arrendamiento financiero:

	Miles de euros			
	2017			
	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario			Total
	Aplicaciones informáticas	utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
Valor razonable inicial	87	1.366	2.516	3.969
Amortización acumulada	(21)	(162)	(228)	(411)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	<u>66</u>	<u>1.204</u>	<u>2.288</u>	<u>3.558</u>

	Miles de euros		
	2016		
	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		Total
	utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
Valor razonable inicial	587	1.426	2.013
Amortización acumulada	(20)	(57)	(77)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	<u>567</u>	<u>1.369</u>	<u>1.936</u>

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad ha formalizado varios contratos de arrendamiento financiero para la adquisición, fundamentalmente, de mobiliario y acometer las obras de reacondicionamiento de algunos de los puntos de venta (véase nota 6).

(Continúa)

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Pagos mínimos futuros	3.234	1.934
Opción de compra	4	2
Gastos financieros no devengados	(136)	(93)
Valor actual (nota 16 c))	3.102	1.843

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Pagos mínimos	Valor actual	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	1.046	976	531	488
Entre uno y cinco años	2.192	2.126	1.405	1.355
Total	3.238	3.102	1.936	1.843

Los pasivos por arrendamientos financieros están efectivamente garantizados y los derechos al activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

(8) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene arrendados a terceros activos en régimen de arrendamiento operativo, principalmente locales de negocio donde se ubica su red comercial.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos devengadas como gasto es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Gasto por arrendamiento	2.643	2.923

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Hasta un año	897	1.062
Entre uno y cinco años	1.428	780
	2.325	1.842

(9) Política y Gestión de Riesgos(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

(i) Riesgo de crédito

La Sociedad tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, principalmente con sociedades del grupo Telefónica (véase nota 1), que tienen una acreditada solvencia.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el departamento de tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

El balance a 31 de diciembre de 2017 adjunto muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 2.112 miles de euros al ser las deudas a corto plazo superiores al activo corriente (fondo de maniobra negativo por importe de 3.593 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Además de con los flujos de caja que proporciona su negocio, la Sociedad cuenta con pólizas de crédito dispuestas en 540 miles de euros con un límite de 4.250 miles de euros (no dispuestas en 2016 y con un límite de 5.850 miles de euros) (véase nota 16) y ha renovado durante el ejercicio 2017 la totalidad de las líneas de confirming, considerando por tanto los Administradores de la Sociedad que la generación de flujos de efectivo prevista para el ejercicio 2018 es suficiente para atender las obligaciones de pago en sus respectivos vencimientos sin dificultad alguna.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

(10) Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo

En este epígrafe, que no ha experimentado movimientos en los ejercicios 2017 y 2016, se recoge la participación por un coste de 3 miles de euros en Davadoo Store, S.L.U. (anteriormente denominada Commcenter Top, S.L.U.). La información de la participación se muestra a continuación:

Domicilio	Actividad	Auditor	% de participación	
			2016	2015
La Coruña	Venta de equipos electrónicos	No auditada	100%	100%

El detalle del patrimonio de Davadoo Store, S.L.U. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, obtenido de sus cuentas anuales no auditadas, es el siguiente:

Miles de euros					
2017					
Capital	Reservas	Resultado		Total fondos propios	Valor neto en libros de la participación
		Explotación	Total		
3	(14)	(193)	(200)	(211)	3
Miles de euros					
2016					
Capital	Reservas	Resultado		Total fondos propios	Valor neto en libros de la participación
		Explotación	Total		
3	(2)	(34)	(12)	(11)	3

(11) Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2017 y 2016, excepto las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo desglosadas en la nota 10, se detalla a continuación:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	A coste amortizado o coste			
No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio	-	1	-	1
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Total activos financieros disponibles para la venta	-	1	-	1
Préstamos y partidas a cobrar				
Depósitos y fianzas	614	30	699	-
Créditos a empresas (nota 19)	209	-	209	-
Otros activos financieros	-	269	-	228
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	4.189	-	3.731
Otras cuentas a cobrar	-	1.801	-	3.147
Total préstamos y partidas a cobrar	823	6.289	908	7.106
Total activos financieros	823	6.290	908	7.107

El valor contable y el valor razonable de los activos financieros valorados a coste amortizado no difieren de forma significativa.

(a) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Miles de euros		
	2017		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos mantenidos para negociar	Total
Pérdidas por deterioro de valor (nota 12)	(309)	-	(309)
Ganancias (pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(309)	-	(309)

	Miles de euros		
	2016		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos mantenidos para negociar	Total
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	2	-	2
Pérdidas por deterioro de valor (nota 12)	(14)	-	(14)
Ganancias (pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(12)	-	(12)

(12) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Vinculadas (nota 19)				
Créditos a empresas	209	-	209	-
Otros activos financieros	-	214	-	146
No vinculadas				
Instrumentos de patrimonio	-	1	-	1
Depósitos y fianzas	614	30	699	-
Otros activos financieros	-	55	-	82
Total	823	300	908	229

Los instrumentos de patrimonio corresponden a valores con cotización oficial valorados a valor nominal por no diferir de forma significativa con respecto a su valor razonable.

Créditos a empresas recoge a 31 de diciembre de 2017 y 2016 saldos mantenidos con sociedades vinculadas a la Sociedad que no tienen un vencimiento establecido y cuya liquidación se prevé que se realizará a largo plazo.

Depósitos y fianzas guardan relación con los locales que emplea la Sociedad para el desarrollo de su negocio, tienen un vencimiento indefinido, salvo las fianzas de los puntos de venta que han sido cerrados durante el ejercicio y cuya recuperación se realizará en el ejercicio 2018, y se encuentran valoradas a por su valor nominal al no diferir significativamente de su coste amortizado.

Otros activos financieros incluye imposiciones a plazo fijo por importe de 14 miles de euros con vencimiento en el corto plazo (25 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) y 41 miles de euros correspondientes a la "Cuenta de Liquidez" (57 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) en la que se realizan los asientos derivados de las transacciones efectuadas por el proveedor de liquidez (véase nota 14 (e)).

(Continúa)

Las imposiciones a plazo fijo no han devengado intereses durante el ejercicio 2017 (2 miles de euros durante 2016).

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
	Corriente	
Vinculadas		
Clientes (nota 19)	141	97
No vinculadas		
Clientes	4.272	3.858
Otros deudores	1.762	3.112
Personal	39	35
Activos por impuesto corriente (nota 17)	1	1
Otros créditos con las administraciones públicas (nota 17)	113	87
Correcciones valorativas por deterioro	(224)	(224)
	<u>6.104</u>	<u>6.966</u>
Total		

Clientes y otros deudores recogen, principalmente, saldos mantenidos con empresas del grupo Telefónica, correspondientes a venta de terminales y comisiones de venta, respectivamente.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha dotado provisión por insolvencias de tráfico por importe de 309 miles de euros (14 miles de euros durante el ejercicio 2016). Estos saldos han sido dados de baja del balance por considerar la Sociedad que eran de remota recuperabilidad.

(13) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Negocio de producción y distribución		
Comerciales	3.988	4.765
Correcciones valorativas por deterioro	(187)	(251)
	<u>3.801</u>	<u>4.514</u>

En relación a las correcciones valorativas, durante el ejercicio 2017 se han revertido 64 miles de euros (142 miles de euros dotados y 128 miles de euros revertidos durante el ejercicio 2016).

La provisión por deterioro de existencias se calcula en función de la antigüedad del stock que tiene la Sociedad al cierre de cada ejercicio en base a la mejor estimación de su rotación futura.

(a) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(14) Fondos Propiosa) Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de la Sociedad está representado por 6.606.440 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Desde el 30 de diciembre de 2010 las acciones de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil, segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE).

La composición del accionariado de la Sociedad es el siguiente:

	2017		2016	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Osaba Electricidad, S.A.	2.258.587	34,19%	2.258.587	34,19%
Otero Telecom, S.L.U.	2.015.956	30,52%	2.015.956	30,52%
Grupo de Telecomunicaciones Otero, S.L.	553.700	8,38%	553.700	8,38%
Grupo Osaba Urk, S.L.	259.359	3,92%	259.359	3,92%
Autocartera	254.128	3,85%	243.031	3,68%
Otros accionistas	1.264.710	19,14%	1.275.807	19,31%
	<u>6.606.440</u>	<u>100%</u>	<u>6.606.440</u>	<u>100%</u>

b) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición.

c) Reserva legal

La reserva legal, que a 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 661 miles de euros, ha de ser dotada por al menos el 10 por 100 del beneficio del ejercicio hasta que alcance como mínimo el 20 por 100 del capital social. A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene dotada la reserva legal en el importe mínimo que establece la legislación vigente.

d) Otras reservas

Otras reservas corresponden a reservas voluntarias que son de libre distribución, a excepción de 2.035 miles de euros (2.020 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) correspondientes a la reserva legal y a la reserva de acciones propias, y 843 miles de euros correspondientes a la reserva por fondo de comercio las cuales no son de libre disposición a 31 de diciembre de 2017. La reserva por fondo de comercio será disponible en la medida en que su importe exceda del valor contable del fondo de comercio contabilizado.

e) Autocartera y reserva para acciones de la Sociedad

Los movimientos habidos en la cartera de acciones propias durante el ejercicio han sido los siguientes:

	En miles		Precio medio de adquisición (en euros)
	Número	Nominal	
Saldo al 1 de enero de 2017	243	516	2,12
Adquisiciones	11	15	1,36
Enajenaciones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>254</u>	<u>531</u>	<u>2,09</u>

	En miles		Precio medio de adquisición (en euros)
	Número	Nominal	
Saldo al 1 de enero de 2016	241	513	2,13
Adquisiciones	2	3	1,56
Enajenaciones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>243</u>	<u>516</u>	<u>2,12</u>

La Sociedad tiene suscrito con una entidad financiera un contrato de proveedor de liquidez, con el fin de favorecer la liquidez de las acciones de la Sociedad en el MAB-EE, mantener una regularidad suficiente en la negociación de dichas acciones y reducir las variaciones en el precio cuya causa no sea la tendencia del mercado. El proveedor de liquidez actúa por cuenta y en nombre de la Sociedad y para ello ésta ha abierto la denominada “Cuenta de Liquidez”, en la que se efectúan los asientos derivados de las transacciones efectuadas por el proveedor de liquidez.

La cuenta de liquidez está compuesta a cierre del ejercicio 2017 y 2016 por:

- a) Efectivo por importe de 41 miles de euros (57 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) depositados en la cuenta de liquidez, que se encuentra registrada dentro de la partida de Otros activos financieros del activo corriente del balance (véase nota 12 (a)). La disposición de esta cuenta se encuentra condicionada a la adquisición de acciones propias.
- b) 254.128 acciones (243.031 acciones a 31 de diciembre de 2016) propias cuya finalidad es la disposición en el mercado.

La reserva para acciones de la Sociedad ha sido dotada de conformidad con el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias de la Sociedad. La reserva constituida no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

(15) Pasivos Financieros por Categorías(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
Débitos y partidas a pagar				
Deudas con entidades de crédito				
Préstamos a tipo variable	2.412	2.189	1.977	2.260
Acreedores por arrendamiento financiero	2.126	976	1.355	488
Confirming (nota 4(e))	-	12.352	-	12.653
Otros pasivos financieros	25	259	25	310
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	2.725	-	1.066
Otras cuentas a pagar	-	503	-	496
Total pasivos financieros	<u>4.563</u>	<u>19.004</u>	<u>3.357</u>	<u>17.273</u>

El importe por el que están registrados los pasivos financieros valorados a coste o a coste amortizado es una aproximación aceptable de su valor razonable.

Otros pasivos financieros incluye la deuda que la Sociedad mantiene con una parte vinculada por importe de 19 miles de euros (54 miles de euros en 2016) (véase nota 19), y cuyo vencimiento se entiende realizado en el ejercicio 2018.

(i) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Miles de euros	
	Débitos y partidas a pagar	
	2017	2016
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	<u>312</u>	<u>355</u>
Total	<u>312</u>	<u>355</u>

(16) Deudas Financieras y Acreedores Comercialesa) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Vinculadas</i>				
Otros pasivos financieros (nota 19)	-	19	-	54
<i>No vinculadas</i>				
Deudas con entidades de crédito	2.412	14.541	1.977	14.913
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 7)	2.126	976	1.355	488
Otros pasivos financieros	25	240	25	256
Total	4.563	15.776	3.357	15.711

b) Otra información sobre las deudas*(i) Características principales de las deudas*

Del importe de deudas con entidades de crédito, dentro del pasivo corriente del balance, 12.352 miles de euros (12.653 miles de euros al cierre del ejercicio 2016), se corresponden con saldos por confirming, que se clasifica bajo la modalidad de confirming financiero (véase nota 4(e) viii).

Adicionalmente, la Sociedad ha dispuesto saldo de pólizas de crédito por importe de 540 miles de euros, con un límite conjunto de 4.250 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no había dispuesto saldo alguno de estas pólizas, siendo su límite conjunto de 5.850 miles de euros.

Por otra parte 345 miles de euros, 69 miles de euros dentro del pasivo corriente del balance y 276 miles de euros en el pasivo no corriente del balance (401 miles de euros al cierre de 2016, de los cuales 62 miles de euros se clasificaban en el pasivo corriente del balance y 339 miles de euros se clasificaban en el pasivo no corriente del balance) corresponden al saldo pendiente del vencimiento del préstamo hipotecario concedido para la adquisición del edificio y el terreno donde la Sociedad tiene su sede (véase nota 6).

El resto del importe corresponde a préstamos solicitados principalmente para acometer reformas y aplicar la red de puntos de venta en el territorio nacional.

Las deudas con entidades de crédito devengan intereses a tipo de mercado.

Las deudas a corto plazo corresponden a la parte corriente de los préstamos, así como los intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2017.

c) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
<i>Vinculadas</i>		
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 19)	12	10
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	2.713	1.056
Acreedores varios	182	176
Personal	321	320
Pasivos por impuesto corriente	12	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.941	1.392
Total	5.181	2.954

d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos se presenta a continuación:

	Miles de euros						Total
	31/12/2017						
	2018	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	
Deudas							
Deudas con entidades de crédito							
Préstamos a tipo variable	2.189	1.377	667	218	144	6	4.601
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 7)	976	1.002	843	281	-	-	3.102
Confirming	12.352	-	-	-	-	-	12.352
Otros pasivos financieros	240	25	-	-	-	-	265
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 19)	19	-	-	-	-	-	19
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	2.713	-	-	-	-	-	2.713
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 19)	12	-	-	-	-	-	12
Acreedores varios	182	-	-	-	-	-	182
Personal	321	-	-	-	-	-	321
Total pasivos financieros	19.004	2.404	1.510	499	144	6	23.567

	Miles de euros						Total
	31/12/2016						
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	
Deudas							
Deudas con entidades de crédito							
Préstamos a tipo variable	2.260	875	634	330	74	64	4.237
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 7)	488	501	503	351	-	-	1.843
Confirming	12.653	-	-	-	-	-	12.653
Otros pasivos financieros	256	25	-	-	-	-	281
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 19)	54	-	-	-	-	-	54
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	1.056	-	-	-	-	-	1.056
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 19)	10	-	-	-	-	-	10
Acreedores varios	176	-	-	-	-	-	176
Personal	320	-	-	-	-	-	320
Total pasivos financieros	17.273	1.401	1.137	681	74	64	20.630

(17) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.”

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014 modificó la Disposición adicional tercera Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, estableciendo que todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores:

	Días	
	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	21,81	10,71
Ratio de las operaciones pagadas	22,57	10,50
Ratio de las operaciones pendientes de pago	13,06	26,02
	Importe (en miles de euros)	
	2017	2016
Total pagos realizados	33.299	45.189
Total pagos pendientes	2.883	620

(18) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue (en miles de euros):

	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	659	-	610	-
Activos por impuesto corriente (nota 12)	-	1	-	1
Impuesto sobre el valor añadido y similares (nota 12)	-	113	-	87
	<u>659</u>	<u>114</u>	<u>610</u>	<u>88</u>
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	315	-	270	-
Pasivos por impuesto corriente	-	12	-	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	1.528	-	936
Seguridad Social	-	266	-	296
Retenciones IRPF	-	147	-	160
	<u>315</u>	<u>1.953</u>	<u>270</u>	<u>1.392</u>

Los activos y pasivos por impuesto diferido se originaron respectiva y fundamentalmente por diferencias temporarias por libertad de amortización de los bienes, así como las pérdidas fiscales sufridas en ejercicios anteriores y por la parte no deducible de los activos intangibles surgidos de combinaciones de negocios realizadas en ejercicios anteriores.

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Amortización no deducible 2013-2014	85	108
Diferencia amortización contable y fiscal fondo de comercio	189	100
Crédito por pérdidas a compensar	377	394
Deducciones pendientes de aplicar	7	7
Derechos de traspaso	1	1
Total activos	<u>659</u>	<u>610</u>
Leasing	(102)	(19)
Inmovilizado intangible	(32)	(32)
Amortización fondo de comercio no deducible	<u>(181)</u>	<u>(219)</u>
Total pasivos	<u>(315)</u>	<u>(270)</u>
Neto	<u>344</u>	<u>340</u>

(Continúa)

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio 2017 se detalla a continuación:

	2017 (Miles de euros)			31/12/2017
	31/12/2016	Origen	Reversión	
Amortización no deducible 2013-2014	108	-	(23)	85
Diferencia Amortización contable y fiscal Fondo Comercio	100	89	-	189
Crédito por pérdidas a compensar	394	-	(17)	377
Deducciones pendientes de aplicar	7	-	-	7
Derechos de traspaso	1	-	-	1
Total activos	610	89	(40)	659
Leasing	(19)	(83)	-	(102)
Inmovilizado intangible	(32)	-	-	(32)
Amortización fondo de comercio no deducible	(219)	-	38	(181)
Total pasivos	(270)	(83)	38	(315)
Neto	340	6	(2)	344

La Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2013 a 2016
Impuesto sobre el Valor Añadido	2014 a 2017
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2014 a 2017

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, por lo que habida cuenta de las diferentes interpretaciones de la legislación vigente, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que tales pasivos no tendrían, en su caso, un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales tomadas en su conjunto.

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla a continuación:

	2017 (Miles de euros)		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Neto</u>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			19
Impuesto sobre sociedades			8
Diferencias permanentes	5	-	5
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio			
Diferencia amortización contable y fiscal fondo de comercio	360	-	360
Leasing	-	(332)	(332)
Con origen en ejercicios anteriores			
Diferencia amortización contable y fiscal fondo de comercio	96	-	96
Amortización y bajas de fondo de comercio no deducible	56	-	56
Amortización no deducible 2013-2014	-	(77)	(77)
Amortización derechos de traspaso	-	(2)	(2)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(67)	(67)
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>66</u>

Las diferencias permanentes se corresponden con gastos que no tienen el carácter de fiscalmente deducibles.

La Sociedad ha reconocido durante el ejercicio 2017 un ajuste positivo por importe de 512 miles de euros que se corresponde con 56 miles de euros por las pérdidas generadas por bajas definitivas de fondos de comercio que no tienen el carácter de fiscalmente deducibles y 456 miles de euros correspondientes a amortización de fondo de comercio no deducible en el ejercicio 2017 por diferencias entre los criterios de amortización fiscal y contable.

Memoria de las Cuentas Anuales

La diferencia temporaria negativa con origen en ejercicios anteriores se corresponde fundamentalmente con la limitación del 70% fijada en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, que establece una limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles en el impuesto sobre sociedades en los períodos impositivos que se iniciaron dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplieron los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La Sociedad dedujo de la base imponible del impuesto sobre sociedades de dichos ejercicios la parte de gasto por amortización no deducible en los mismos por un importe de base conjunto de 962 miles de euros. Esta amortización contable que no resultó fiscalmente deducible en los ejercicios 2013 y 2014 comienza a deducirse de forma lineal en la vida útil restante del activo que la generó a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Como consecuencia de lo anterior, en 2017 la Sociedad ha reconocido un ajuste negativo a la base imponible de 77 miles de euros (138 miles de euros en el ejercicio 2016).

	2016 (Miles de euros)		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(1.609)
Impuesto sobre sociedades			533
Diferencias permanentes	11	-	11
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio			
Diferencia amortización contable y fiscal fondo de comercio	398	-	398
Leasing	-	(76)	(76)
Con origen en ejercicios anteriores			
Amortización y bajas de fondo de comercio no deducible	376	-	376
Amortización no deducible 2013-2014	-	(138)	(138)
Amortización derechos de traspaso	-	(7)	(7)
Leasing	3	-	3
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>(1.575)</u>

Memoria de las Cuentas Anuales

La relación existente entre el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado del ejercicio se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	<u>27</u>	<u>(2.142)</u>
Impuesto al 25%	7	(536)
Gastos no deducibles	<u>1</u>	<u>3</u>
Impuesto sobre beneficios de las operaciones continuadas	<u>8</u>	<u>(533)</u>

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, incluye entre otras la modificación del tipo general de gravamen, pasando del 30% al 28% en el ejercicio 2015 y al 25% en los ejercicios 2016 y siguientes. El activo diferido correspondiente a la no deducibilidad de la amortización en los ejercicios 2015 y 2103 se mantiene registrado al 30% al existir una deducción del 2% en el ejercicio 2015 y del 5% en los ejercicios 2016 y siguientes, que permiten que el citado activo se vaya a recuperar al 30%.

El detalle del gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios es como sigue (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2017	2016
Impuesto corriente		
Del ejercicio	<u>12</u>	<u>-</u>
Total Impuesto Corriente	<u>12</u>	<u>-</u>
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Amortización no deducible 2013-2014	23	41
Diferencia amortización contable y fiscal fondo de comercio	(89)	(100)
Crédito por pérdidas a compensar	17	(394)
Deducciones pendientes de aplicar	-	(7)
Derechos de traspaso	-	2
Leasing	83	18
Amortización de fondo de comercio no deducible	(38)	(94)
Ajustes por cambio de tipo impositivo y otros	<u>-</u>	<u>1</u>
Total Impuesto Diferido	<u>(4)</u>	<u>(533)</u>
Total Gasto /(Ingreso) Impuesto sobre beneficios	<u>8</u>	<u>(533)</u>

(Continúa)

(19) Saldos y transacciones con partes vinculadas(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías con partes vinculadas se presenta a continuación:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Empresas del Grupo	Partes vinculadas	Empresas del Grupo	Partes vinculadas
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p				
Créditos a empresas (nota 12)	-	209	-	209
Total activos no corrientes	-	209	-	209
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes empresas del grupo y asociadas(nota 12)	140	1	91	6
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p				
Otros activos financieros (nota 12)	126	88	117	29
Total activos corrientes	266	89	208	35
Total activo	266	298	208	244
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 16)				
Proveedores	-	12	-	10
Total pasivos corrientes	-	31	-	64
Total pasivo	-	31	-	64

Empresas del grupo: son las entidades sobre las que la Sociedad tiene el control: Davadoo Store, S.L.U. (anteriormente denominada Commcenter Top, S.L.U.).

Partes vinculadas: son sociedades accionistas de la Sociedad y sociedades participadas por alguno de los accionistas de Commcenter, S.A.: Grupo de Telecomunicaciones Otero, S.L., Grupo Osaba URK, S.L., Osaba Electricidad, S.A., Otero Telcom S.L.U. y Masscomm Innova, S.L.

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Miles de euros		
	2017		
	Sociedades del grupo	Partes vinculadas	Total
Ingresos			
Ventas	34	-	34
Otros servicios prestados	14	10	24
Total ingresos	<u>48</u>	<u>10</u>	<u>58</u>
Gastos			
Compras	(14)	-	(14)
Gastos por arrendamientos operativos	-	(24)	(24)
Otros servicios recibidos	(20)	(130)	(150)
Total gastos	<u>(34)</u>	<u>(154)</u>	<u>(188)</u>

	Miles de euros		
	2016		
	Sociedades del grupo	Partes vinculadas	Total
Ingresos			
Ventas	76	-	76
Otros servicios prestados	12	6	18
Total ingresos	<u>88</u>	<u>6</u>	<u>94</u>
Gastos			
Gastos por arrendamientos operativos	-	(26)	(26)
Otros servicios recibidos	-	(80)	(80)
Total gastos	<u>-</u>	<u>(106)</u>	<u>(106)</u>

(c) Inmovilizado adquirido a empresas vinculadas

El importe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los elementos de inmovilizado adquiridos a empresas vinculadas es el siguiente:

	Miles de euros			
	2017			
	Coste	Dotación del ejercicio	Amortización Acumulada a 31.12.2017	Valor Neto Contable
Inmovilizado Intangible				
Aplicaciones informáticas	57	-	(57)	-
Total	57	-	(57)	-
Inmovilizado material				
Terrenos	574	-	-	574
Construcciones	1.279	(26)	(185)	1.094
Instalaciones técnicas	3	-	(3)	-
Vehículos	25	-	(25)	-
Utillaje y mobiliario	6	-	(6)	-
Equipos informáticos	21	-	(21)	-
Otro inmovilizado material	197	(13)	(197)	-
Total	2.105	(39)	(437)	1.668

	Miles de euros			
	2016			
	Coste	Dotación del ejercicio	Amortización Acumulada a 31.12.2016	Valor Neto Contable
Inmovilizado Intangible				
Aplicaciones informáticas	57	-	(57)	-
Total	57	-	(57)	-
Inmovilizado material				
Terrenos	574	-	-	574
Construcciones	1.279	(26)	(159)	1.120
Instalaciones técnicas	3	-	(3)	-
Vehículos	25	-	(25)	-
Utillaje y mobiliario	6	-	(6)	-
Equipos informáticos	21	-	(21)	-
Otro inmovilizado material	197	(18)	(184)	13
Total	2.105	(44)	(398)	1.707

(Continúa)

(d) Información relativa a Administradores y personal de alta dirección de la Sociedad

Los Administradores de la Sociedad han devengado retribuciones durante el ejercicio 2017 por un importe de 100 miles de euros en concepto de sueldos y salarios (144 miles de euros en el ejercicio 2016) y un importe de 194 miles de euros por servicios profesionales (133 miles de euros en el ejercicio 2016). El personal de alta dirección, que han sido 6 personas durante los ejercicios 2017 y 2016, han percibido retribuciones durante el ejercicio 2017 por un importe de 318 miles de euros (386 miles de euros en el ejercicio 2016).

Excepto por lo mencionado en esta nota, los Administradores y la alta dirección no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha satisfecho un importe de 5 miles de euros correspondientes a la prima del seguro de responsabilidad civil de los Administradores por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo. (5 miles de euros en 2016)

(e) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad y por los miembros de Alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2017 y 2016 los Administradores de la Sociedad y los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(f) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Durante los ejercicios 2017 y 2016 los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(20) Ingresos y Gastos(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	Miles de euros	
	Nacional	
	2017	2016
Ventas		
Ventas de bienes	28.303	35.808
Prestación de servicios		
Otras comisiones	19.171	19.538
Prestación de servicios	7	-
	<u>47.481</u>	<u>55.346</u>

Ventas de bienes corresponde principalmente a las ventas de terminales. El importe registrado en otras comisiones está asociado a los importes facturados por la labor de intermediación que la Sociedad realiza en la venta de contenidos audiovisuales y de telecomunicaciones, así como al plan de retribución variable y promociones del canal Movistar.

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de mercaderías es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	28.063	36.874
Descuentos y devoluciones por compras	(1.568)	(2.166)
Variación de existencias	777	(718)
	<u>27.272</u>	<u>33.990</u>

(c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.802	3.240
Otros gastos sociales	13	9
	<u>2.815</u>	<u>3.249</u>

(21) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2017	2016
Consejeros	7	7
Directivos	6	6
Empleados de tipo administrativo	35	40
Comerciales, vendedores y similares	414	533
Resto de personal cualificado	6	6
	<u>468</u>	<u>592</u>

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2017 con una discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento ha sido de 4, en la categoría de comerciales, vendedores y similares. (3 empleados durante el ejercicio 2016).

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	2017		2016	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	-	7	-	7
Directivos	1	5	1	5
Empleados de tipo administrativo	29	9	36	10
Comerciales vendedores y similares	318	112	392	143
Resto de personal cualificado	2	4	2	5
	<u>350</u>	<u>137</u>	<u>431</u>	<u>170</u>

(22) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2017	2016
Por servicios de auditoría	27	26
Por servicios de revisión limitada	9	9
	<u>36</u>	<u>35</u>

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2017 y 2016 con independencia del momento de su facturación.

(23) Otra información

La Sociedad tiene al 31 de diciembre de 2017 pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 192 miles de euros (248 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). La Sociedad no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

(24) Hechos Posteriores

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.

COMMCENTER, S.A.

Informe de gestión

Ejercicio 2017

Evolución y Situación de la Sociedad

En el ejercicio 2017 se ha continuado con la consolidación del modelo implantado por Telefónica con la distribución, basado principalmente en la comercialización de la oferta convergente (Fijo, Móvil y TV) y del modelo de gestión.

Commcenter dentro del proceso de reconfiguración del Canal Movistar ha cerrado 18 puntos de venta, lo que le sitúa al cierre del ejercicio con 107 puntos de venta frente a los 125 al cierre de ejercicio 2016, manteniéndose como primer distribuidor nacional independiente del canal Movistar. El número de tiendas 2.0 abiertas al cierre del ejercicio es de 50 puntos de venta.

El importe neto de la cifra de negocios ha ascendido a 47.481 miles de euros, lo que ha supuesto un decremento sobre el ejercicio 2016 de un 14,21%, motivado por la menor relevancia de los terminales móviles en el modelo comercial actual.

El margen bruto generado en 2017 ha alcanzado la cifra de 20.060 miles de euros frente a los 21.107 miles de euros generados en 2016, hasta alcanzar el 42,24% frente al 38,13% de margen del ejercicio anterior.

Por lo que se refiere a la partida de gastos de explotación, a lo largo del ejercicio 2017 se ha logrado una reducción de dichos gastos del 12,73% cerrando el ejercicio en 18.598 miles de euros frente a los 20.957 miles de euros del ejercicio 2016. Esta reducción es el resultado de una estricta política de gastos y una consolidación de la eficiencia en el personal de la compañía.

Los cambios organizativos y de reconfiguración acometidos por la sociedad, así como la política comercial marcada por Commcenter para este ejercicio han permitido recuperar la senda de resultados positivos.

La Dirección de la sociedad estima que para el próximo ejercicio 2018 se mantendrán las perspectivas de este ejercicio.

Adquisición de Acciones Propias

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha adquirido 11 miles acciones propias por importe de 15 miles de euros, y no se ha procedido a la venta de acciones propias, quedando a cierre del ejercicio 254 miles acciones propias que representan un 3.65% del capital. Estas acciones se encuentran depositadas en la cuenta de liquidez que gestiona el proveedor de liquidez con el único objetivo de mantener la regularidad necesaria en la negociación de dichas acciones en el MAB-EE y favorecer la liquidez con el fin de reducir las variaciones en el precio cuya causa no sea la tendencia del mercado.

Actividad en materia de Investigación y Desarrollo

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo.

Uso de Instrumentos Financieros

La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros que afecten de forma relevante a la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados.

Gestión de Riesgos Financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Riesgo de crédito

La Sociedad tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, principalmente con sociedades del grupo Telefónica, que tienen una acreditada solvencia.

Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el departamento de tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

El balance a 31 de diciembre de 2017 adjunto muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 2.112 miles de euros al ser las deudas a corto plazo superiores al activo corriente (fondo de maniobra negativo por importe de 3.593 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Además de con los flujos de caja que proporciona su negocio, la Sociedad cuenta con pólizas de crédito dispuestas en 540 miles de euros con un límite de 4.250 miles de euros (no dispuestas en 2016 y con un límite de 5.850 miles de euros) (véase nota 16) y ha renovado durante el ejercicio 2017 la totalidad de las líneas de confirming, considerando por tanto los Administradores de la Sociedad que la generación de flujos de efectivo prevista para el ejercicio 2018 es suficiente para atender las obligaciones de pago en sus respectivos vencimientos sin dificultad alguna.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. En este sentido la sociedad no considera necesario el empleo de instrumentos de cobertura sobre tipo de interés.

Periodo medio de pago a proveedores

Los Administradores informan que el periodo medio de pago a proveedores en 2017 ha sido de 21,81 días.

Hechos posteriores

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.

COMMCENTER, S.A.

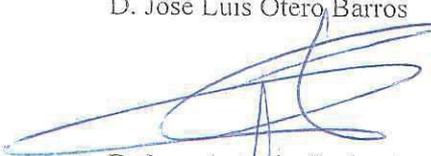
Diligencia de Firmas

Ejercicio 2017

Reunidos los Administradores de Comcenter, S.A. con fecha 15 de marzo de 2018 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

D. José Luis Otero Barros


D. Juan Antonio Osaba Arenas


D. José María Espiño Varela, en representación de Otero Telcom, S.L.U.


D. Jesús Ángel Munilla Saenz, en representación de Masscomm Innova, S.L.


D. Federico Cañas García-Rojo


D. Ignacio de Asís Orta


D. Eric Anders Ragnar Granberg, en representación de Grupo Iberoamericano de Fomento, S.A.